

**DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES, SERVICIOS Y ADQUISICIONES
FALLO DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS GET-INV- 07 /2013
REFERENTE A LA ADQUISICION DE BIENES INFORMATICOS
PARA. SALUD DE TLAXCALA**

EN LA CIUDAD DE TLAXCALA DE XICOHTENCATL, SIENDO LAS **12:00** HORAS DEL DÍA **23 DE MAYO DE 2013**, HABIÉNDOSE REUNIDO EN LA SALA DE JUNTAS, UBICADA EN EL SEGUNDO PISO DE LA DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES, SERVICIOS Y ADQUISICIONES CON DOMICILIO CALLE LEONARDA GOMEZ BLANCO NUM. 60 2º PISO. ACXOTLA DEL RIO TLAXCALA, LOS CC. **JORGE CAPIZ JASSO**, DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, SERVICIOS Y ADQUISICIONES, PRESIDENDO ESTE EVENTO LA **LIC. ALMA LUZ VILLEGAS POZAS** DE CONFORMIDAD A LA DESIGNACION REALIZADA POR EL PRIMERO DE LOS MENCIONADOS, MEDIANTE OFICIO DELEGATORIO AJ/0246/2013 DE FECHA 28 DE ENERO DEL AÑO DOS MIL TRECE, COMO REPRESENTANTE DE LA CONVOCANTE; ASIMISMO **LIC. LORENA DEL CARMEN VAZQUEZ CHAPA**, COMO REPRESENTANTE DE LA CONTRATANTE, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 39 Y DEMAS RELATIVOS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE TLAXCALA Y DE CONFORMIDAD AL PUNTO 13 DE LAS BASES DE LA PRESENTE INVITACION, Y UNA VEZ EMITIDO EL DICTAMEN ECONOMICO, LA CONVOCANTE BASANDOSE EN EL MISMO Y QUE LA CONTRATANTE CUENTA CON LOS RECURSOS PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICION DE LOS BIENES MOTIVO DE LA PRESENTE INVITACION, DETERMINA OTORGAR EL CONTRATO AL LICITANTE QUE OFERTO LA PROPUESTA ECONOMICA MAS BAJA Y CUMPLIO CON LOS REQUISITOS LEGALES, TECNICOS Y ECONOMICOS SOLICITADOS, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:-----

GABRIELA ADRIANA DIAZ CONTI OROPEZA

LICITANTE: GABRIELA ADRIANA DIAZ CONTI OROPEZA y/o COMPUMASTER					
PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCION DE LA PARTIDA	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	80	COMPUTADORA DELL INSPIRON ONE 2020, PROCESADOR INTEL COREI3, 4 GB DE DDR3, 500 GB HDD, SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 7 PROFESIONAL DE 64 BITS MONITOR DE 20" MARCA: DELL MODELO: AIO DELL INSPIRON 2020 Ci3	EQUIPO	9,830.00	786,400.00
IMPORTE CON LETRA: NOVECIENTOS DOCE MIL DOSCIENTOS VEINTICUATRO PESOS 00/100 M.N				SUBTOTAL	786,400.00
				I.V.A	125,824.00
				TOTAL	912,224.00

NOTAS GENERALES: -----

- 1.- EL LICITANTE ADJUDICADO SE COMPROMETE A ENTREGAR LOS BIENES: **15 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA NOTIFICACION DEL FALLO** -----
- 2.- ASIMISMO GARANTIZAR LOS BIENES **12 MESES** CONTADOS A PARTIR LA ENTREGA. CONTADOS A PARTIR DE LA ENTREGA -----
- 3.- SE LE INFORMA AL LICITANTE ADJUDICADO Y REPRESENTANTES DE LA CONTRATANTE, QUE LA FORMALIZACION DEL CONTRATO SE LLEVARA A CABO DENTRO DE LOS 5 DIAS HABILES POSTERIORES A LA NOTIFICACION DEL PRESENTE FALLO EN EL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE, PARA CONOCER LA HORA Y DIA DE FIRMA, EL LICITANTE DEBERA COMUNICARSE A LA DIRECCION DE ADQUISICIONES RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS EN LOS DIAS HABILES DE 9:00 A 15:00 HORAS, AL TELEFONO 246 46 5 06 31 EXT. 3711 Y 3712. ASIMISMO EN UN TERMINO MAXIMO DE 3 DÍAS HABILES DEBERAN PRESENTARSE EN EL DOMICILIO DE LA CONTRATANTE PARA FIRMAR Y OBTENER SU PEDIDO PARA ENTREGA -----
- 4.- EL LICITANTE ACEPTA QUE SI POR CAUSAS IMPUTABLES A EL NO PUDIERA FORMALIZAR DENTRO DEL PLAZO SEÑALADO EN EL PUNTO ANTERIOR, PERDERA A FAVOR DE LA CONVOCANTE LA GARANTIA QUE HUBIERE OTORGADO, PUDIENDO ESTA ADJUDICAR EL CONTRATO RESPECTIVO AL PROVEEDOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 35 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE TLAXCALA.-----
- 5.- EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERA PRESENTAR LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO SOBRE LA BASE DEL 10% DEL MONTO TOTAL, SIN INCLUIR EL I.V.A., LA CUAL SERA POLIZA DE FIANZA, CHEQUE CERTIFICADO, DE CAJA O HIPOTECA, AL MOMENTO DE LA FORMALIZACION, CON EL PROPOSITO DE GARANTIZAR EL DEBIDO CUMPLIMIENTO EN CUANTO A FECHA DE LA ENTREGA DE LOS BIENES, SOSTENIMIENTO DE PRECIO Y CALIDAD Y VICIOS OCULTOS QUE SE REQUIERE. DICHA GARANTIA DEBERA SER ESTRICTAMENTE A FAVOR DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA, AL SER ESTA LA UNICA DEPENDENCIA AUTORIZADA POR LEY PARA FUNGIR COMO BENEFICIARIA PARA ESTE TIPO DE GARANTIA MISMA, QUE SE REMITIRA A LA DIRECCION DE TESORERIA Y CAJA PARA SU GUARDA Y CUSTODIA. -----
- 6.- SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS REPRESENTANTES DE LA CONTRATANTE, QUE UNA VEZ QUE LAS FACTURAS DEL PROVEEDOR SON SELLADAS POR LA MISMA, ACUSANDO EL RECIBO DE LOS BIENES, SE ENTIENDE QUE LOS MISMOS SE ACEPTAN DE CONFORMIDAD, POR LO QUE PARA EL TRAMITE DE PAGO RESPECTIVO NO SERAN FIRMADAS Y SELLADAS DE VISTO BUENO POR LA DIRECCION DE ADQUISICIONES, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS. TODO LO SUBSECUENTE SERA DE LA ESTRICTA RESPONSABILIDAD DE LA CONTRATANTE-----

LECTURA Y CIERRE DEL ACTA: -----

LEÍDA QUE FUE LA PRESENTE ACTA Y NO HABIENDO MAS HECHOS QUE HACER CONSTAR SE DA POR TERMINADA SIENDO LAS **12:30** HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, LEVANTÁNDOSE EN ORIGINAL Y ENVIÁNDOSE COPIA ELECTRONICA A LOS LICITANTES. -----

REPRESENTANTES

JORGE CAPIZ JASSO	
LIC. ALMA LUZ VILLEGAS POZAS	
LIC. LORENA DEL CARMEN VAZQUEZ CHAPA,	

-----FIN DE TEXTO-----